



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

USHUAIA, 20 de febrero de 2015

SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO:

Adjunto a la presente
antecedentes del asunto 293/2013 a efectos de su incorporación al expediente
correspondiente.

Sin otro particular, saludo atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	06/03/15 Hs. 14:22
Numero:	93 Fojas: 13
Expte. N°	
Estado:	
Recibido:	

Viviana DOOLAN
Res. Coordinación Parlamentaria
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

023

ES COPIA DEL ORIGINAL

ES COPIA

USHUAIA, 21 MAY 2013

VISTO: La Ordenanza Municipal N° 2450, que reglamenta el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 24 de mayo del corriente año, a las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente Planeamiento y Obras Públicas: asunto 288/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 – Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a; asunto 293/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi; asunto 706/2011 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela; de la Comisión Permanente de Policía Municipal: asunto 79/2013 Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir; de la comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo: asunto 90/2012 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas; asunto 1542/2012 Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 24 de mayo del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente Planeamiento y Obras Públicas: asunto 288/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 – Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a; asunto 293/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi; asunto 706/2011 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela; de la Comisión Permanente de Policía Municipal: asunto 79/2013 Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir; de la comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo: asunto 90/2012 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas; asunto 1542/2012 Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que estarán a cargo de la presente reunión la concejal Viviana



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

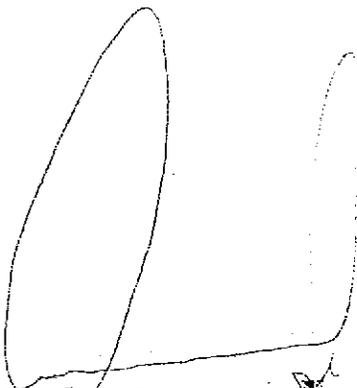
ES COPIA

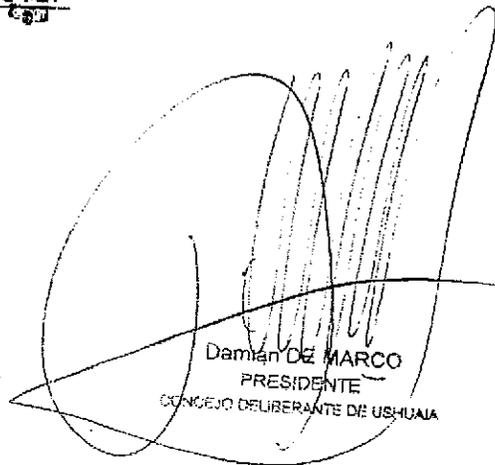
Guglielmi y la secretaría de la misma estará a cargo del agente Federico Schreiner.

ARTÍCULO 3º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

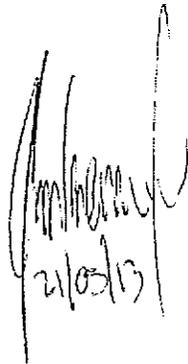
ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

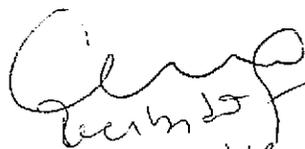
DECRETO P.C.D. Nº 023 . /2013.-

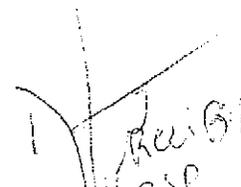

Carlos Darío GOMEZ
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

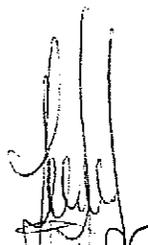

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

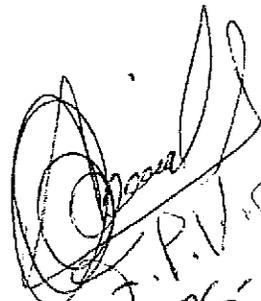

recibido
21/05/13
15:30hs
Bloque RJ

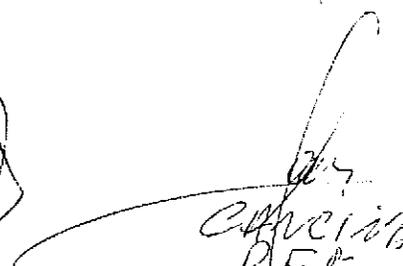

21/05/13


21/05/13
B. JER.


Recibido
PSP
21/05/13
C.S.S.


P.F.F.
21/05/13


T.P.I.
21-05-13


Carciola
P.F.F.
21/05/13



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento y
Obras Públicas

023

ES COPIA

**PRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Damián DE MARCO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Mario LLANES

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 14 DE MAYO DE 2013

ASUNTO N°: 293/13.-

EXPEDIENTE N°: .-

REFERENTE: El Señor Intendente Municipal Remite Expediente DU-8845-2012, mediante el cual la firma PHOENIX S.A. solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano s/retiros para la obra sita en Parcela 10, Macizo 2, Sección F.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, por lo que se aconseja sancionar el **PROYECTO DE ORDENANZA** que se adjunta, previa remisión del mismo a la Comisión de Información y Debate Ciudadano.-

fs

Convalidan el presente:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Mario LLANES
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Oscar RUBINOS
VOCAL: Damián DE MARCO

~~ES COPIA~~

ARTÍCULO 1º.- EXCEPTUAR de dar cumplimiento a lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9, "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4., "Retiro Lateral", autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012., para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F propiedad de Rosario Dora Armandi.-

ARTÍCULO 2º.- EXCEPTUAR de dar cumplimiento a lo establecido por el Código de Planeamiento Urbano en los artículos V.3.2., "Retiro de Frente Obligatorio" y V.3.6.1., "Construcciones permitidas en los Retiros Obligatorios: Retiro Frontal", autorizándose la ocupación parcial del retiro frontal, sobre la Av. Perito Moreno, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012., para la obra referida en el Artículo 1º de la presente.-

ARTÍCULO 3º: Las excepciones indicadas en los artículos precedentes quedarán supeditadas al Proyecto Integral de Adecuación de la Avenida Perito Moreno, y perderán su vigencia en caso de que el mencionado proyecto así lo requiera. Asimismo quedarán condicionadas a los siguientes requisitos:

- a) Que se cumplan con las condiciones de seguridad requeridas por la ATB.-
- b) Que se mantenga el uso actual para el cual se solicitan las excepciones.-

ARTÍCULO 4º.- De forma

983/2013 - Predict. De Lota Cuad. 2013

Problemas de mantenimiento - José Benítez y María del Salto

La Misión Salesiar Grande obtuvo medalla de oro y bronce en "Merc

El heno de pastura y los quesos de oveja que produce la Misión Salesiana de Río Grande obtuvieron la medalla de oro y bronce, respectivamente, en "Mercoláctea 2013". Sobre la elaboración de ese alimento lácteo, la secretaria de Desarrollo Local y PyME, Carolina Hernández, expresó su satisfacción al considerar que "no sólo se premió a un producto fueguino con Sello de Calidad Certificada, sino que además revaloriza el trabajo realizado por la institución".

El evento, cuya décimo tercera edición se llevó a cabo entre los días 8 y 11 de mayo en la localidad de San Francisco (Córdoba), convoca una vez al año a productores y empresas vinculados al sector de la lechería nacional e internacional, representando además una excelente oportunidad para

el impulso de nuevos negocios.

En la misma, el sector de producción lechera de la Escuela Agrotécnica Salesiana de Río Grande, obtuvo una medalla de bronce en el rubro "quesos de oveja" —que ya cuenta con el Sello de Calidad Certificada "TDF-Fin del Mundo", impulsado por el Gobierno provincial a través de la Secretaría de Desarrollo Local y PyME—, y además una medalla de oro en la categoría Heno de Pastura.

"Los premios a La Misión son muy importantes, no sólo porque se premió a un producto fueguino certificado como el queso de oveja, logrando un reconocimiento nacional merecido en una provincia como Córdoba que es la cuenca lechera nacional por excelencia, sino que además se revaloriza el trabajo de la escuela", evaluó la Secre-

ES COPIA
DIARIO DEL FIN DEL MUNDO
De Fecha 22/05/13

Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a.

293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU Nº 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi.

706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.

79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal Nº 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.

90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A. dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.

1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO



Para una buena ciudad,
un buen Concejo

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a.

293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi.

706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.

79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.

90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.

1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Preside: concejal Viviana Guglielmi

MS COPIA
DINZO PRECUBA
De Fecha 22/05/13

Stela Maris
San Martín 439 Tel: 421165 | Kuanip 671 Tel: 428684
Ushuaia - Tierra del Fuego



- Cobertura Nacional
- Cobertura Regional
- Cobertura Internacional
- Ajuar por nacimiento (*)
- Asistencia al Viajero a través de Universal Assistance (**)
- Descuento en Ópticas
- Descuento en Farmacias
- Descuentos en Comercios
- Viaje de Bodas (*)

(*) Según el plan contratado. (**) La cobertura se activa a partir de los 100 km de su domicilio.

Visítanos en nuestras
oficinas de Piedrabuena 383
o llámanos al 421-776 / 424-999.



SUTEF convocó un paro de 48

El gremio docente determinó, a través del Congreso de Delegados, durante la manifestación de este jueves, que incluiría un acampe en

El gremio docente resolvió un paro de actividades de 48 horas, a través del Congreso Provincial de Delegados realizado en Tolhuin, tras rechazar la propuesta salarial efectuada por el Gobierno provincial. Además, se prevén movilizaciones en nuestra ciudad y también en Río Grande.

Cabe destacar que en el transcurso del Congreso, se leyeron los mandatos de las escuelas, recabados en las asambleas escolares, por lo que se determinó la concreción de un paro de actividades los días jueves 23 y viernes 24 de mayo con cortes de calles en distintos lugares de la ciudad.

A primera hora los docentes comenzarán a concentrarse en las rotondas del CADIC, el Polivalente de Artes y la EPET para esperar la llegada de los docentes procedentes de

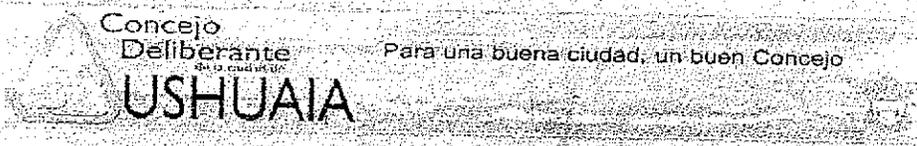
Río Grande y Tolhuin. Luego marcharán hacia Casa de Gobierno.

Por su parte, los docentes que no puedan viajar desde Río Grande hasta nuestra ciudad realizarán cortes y movilizaciones en lugares a confirmar.

Además de lo resuelto, se habían propuesto otras alternativas de medida de fuerza, como un paro de 72 horas, una semana de paro, paro por tiempo indeterminado, el no inicio de clases después del receso invernal, como también continuar con las desobligaciones.

Al respecto, el secretario Adjunto de la seccional Ushuaia del SUTEF, Rene Masa, señaló que "la mayoría de la lectura de los mandatos escolares consideró que la propuesta efectuada fue rechazada rápidamente por la ausencia de los meses de retroactividad y al mismo tiempo se consideró exigua la

ES COPIA
DIARIO DEL FIN DEL MUNDO
DE FECHA 23/05/13



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a.

293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU Nº 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi.

706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.

79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal Nº 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.

90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A. dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.

1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Preside: concejal Viviana Guglielmi

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO



Para una buena ciudad,
un buen Concejo

El Concejo Deliberante convoca a reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el viernes 24 de mayo del corriente año a la hora 13:00, en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

288/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 - Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a.

293/2013 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto-Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi.

706/2011 - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 102 y 98 de la sección D, que corre entre las calles los navegantes y las violetas, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela.

79/2013 - Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir.

90/2012P - Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A. dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas.

1542/2012 - Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.

Preside: concejal Viviana Guglielmi

ES COPIA
DIArio PRENSA
DE Fecha 23/05/13

Casa Ramón Oviedo informa que el día martes 21 de mayo ha dejado de existir, en la ciudad de Buenos Aires, a los 56 años de edad, el señor

JUAN ALBERTO PIRRUCCIO

Sus restos arribarán a la ciudad de Ushuaia y serán velados en las salas ubicadas en Kayen N° 131, desde las 7hs del día jueves 23, hasta las 15:30 hs del mismo día.

Finalizado el Servicio Memorial de Velatorio los mismos serán inhumados en el Cementerio Parque Del Mar a las 16 hs.

El fallecimiento enluta a su esposa Clelia Chulver; a sus hijos Daniel, Marcos y Andrés Pirruccio; demás familiares y amigos.

RAMÓN OVIEDO
SEPELIOS

Piedrabuena 383 (9410) Ushuaia | Tel. (02901) 421-776 / 424-999.
Servicio de GUARDIA las 24 hs. llamando al teléfono (02901) 1551-0993
Para más información, ingresá en www.ramonoviedo.com.ar





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

ACTA
REUNION DE COMISION DE
INFORMACION Y DEBATE CIUDADANO

24 DE MAYO DE 2013

En la ciudad de Ushuaia, a los 24 días del mes de mayo del año 2013, siendo la hora 13:00, se da inicio en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante, de la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano, en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2450 y convocada mediante Decreto P.C.D N° 23/2013, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Mario LLANES, por ausencia justificada de la concejal Viviana GUGLIELMI y con la secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración los pre dictámenes correspondientes a las distintas comisiones temáticas de este Concejo Deliberante que se detallan a continuación:-----

asunto 288/2013 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano, en el artículo VII.1.2.1.1 – Zonificación R1, en lo que respecta al FOS máximo permitido para dicha zonificación, autorizándose un FOS de 0,78, para la parcela identificada catastralmente como B-22-8a; ~~asunto 293/2013~~ Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Planeamiento Urbano en los artículos VII.1.1.9 "Mixto Industrial, Indicadores Urbanísticos" y V.3.4 Retiro Lateral, autorizándose la ocupación parcial del retiro lateral, de acuerdo al plano que obra en expediente municipal DU N° 8845/2012, para la obra sita en la parcela 9, del macizo 2, de la sección F, propiedad de Rosario Dora Armandi; asunto 706/2011 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a convenir con los vecinos frentistas del Pasaje Peatonal ubicado entre los macizos 10 y 11 del macizo 3f de la sección Q, la custodia del sector del Pasaje Peatonal aledaño a cada parcela; de la Comisión Permanente de Policía Municipal: asunto 79/2013 Proyecto de Ordenanza exceptuando a Mario Neri Sartini de la aplicación del artículo 7, inc b) de la Ordenanza Municipal N° 2393 por la cual fue inhabilitado para conducir; de la comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo: asunto 90/2012 Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el Registro D.A.M.A, dispositivo de Alerta para Mujeres Agredidas; asunto 1542/2012 Proyecto de Ordenanza referente a otorgar el beneficio especial para aquellos propietarios o responsables de edificios públicos o privados que adquieran una obra de artista local para exhibir.-----

Se incorpora a la presente reunión el concejal Oscar RUBINOS.-----

Se hacen presente la Srta. Emilce GALLO en relación al asunto 706/2011 quien hace vista del Pre Dictamen correspondiente y manifiesta que no



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA

tendría inconvenientes en compartir la custodia con su vecino, si así éste lo solicitara.

También se encuentran presentes los Sres. BARONETTI, Daniel y el Arq. IBARLUCIA, Andrés en representación de la firma AGUA PATAGONICA en relación al asunto 288/2013 quienes toman vista del pre dictamen correspondiente.

Por el asunto 293/13 se apersona el profesional actuante Ing. Ricardo BIANCIOTTO en representación de la firma PHOENIX S.A. quien procede a tomar conocimiento del Proyecto de Ordenanza obrante en el Pre Dictamen de comisión.

Siendo la hora 13:45, y habiendo los interesados estudiado cada uno de los Pre Dictámenes de su interés e informándoles a los presentes que pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 27 del corriente a la 12:00 horas, se da por finalizada la presente reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Firman al pie los presentes.